

## ANEXO III

*Datos personales:*

- Apellidos y nombre.  
 Número de documento nacional de identidad y lugar y fecha de expedición.  
 Fecha, provincia y localidad de nacimiento.  
 Domicilio, provincia y localidad de residencia. Teléfono.  
 Facultad o Escuela Universitaria donde en la actualidad presta servicio.  
 Departamento o Unidad docente donde está adscrito.  
 Categoría docente actual.

*Datos académicos:*

1. Títulos académicos: Clase, Organismo, Centro y fecha de expedición; calificación, si la hubiere.
2. Puestos docentes desempeñados: Categoría, Organismo o Centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato y fecha de terminación.
3. Actividad docente desempeñada: Asignatura, Organismo, Centro y fecha.
4. Actividad investigadora desempeñada: Programas y puestos.
5. Publicaciones:
 

Libros: Colaboradores, título, lugar, editorial y fecha de publicación.  
 Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el Consejo editorial.

Artículos: Colaboradores, título, revista, número, fecha de publicación y número de páginas.  
 Si se encuentra en curso de publicación, justifíquese su aceptación por el Consejo editorial.

Otras.
6. Otros trabajos de investigación.
7. Proyectos de investigación subvencionados.
8. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos: Indíquese título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.
9. Patentes.
10. Cursos y seminarios impartidos: Indicar el Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.
11. Cursos y seminarios recibidos: Indicar el Centro, Organismo, materia y fecha de celebración.
12. Becas, ayudas y premios recibidos con posterioridad a la licenciatura.
13. Actividad en Empresas y profesión libre.
14. Otros méritos docentes o de investigación.
15. Otros méritos.

**26823** *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1992, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado convocada por Resolución de esta Universidad de 15 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 6 de noviembre de 1992.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

## ANEXO

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-1029)**

*Area de conocimiento a la que pertenece: Construcciones Arquitectónicas*  
 Comisión número 287

*Comisión titular:*

Presidente: Don Jesús Barrios Sevilla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Miguel Louis Cereceda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Claudio Francisco Pérez López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid. Don José Manuel Soroa Gutiérrez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid. Don Ramón Vivancos Azor, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

*Comisión suplente:*

Presidente: Don Enrique Gálvez Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José María Valiente Soler, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Juan Manuel Macías e Hidalgo-Saavedra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. Don Juan Castro Fuertes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla. Doña María Rosa Díaz-Moreno Amores, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña.

**26824** *RESOLUCION de 9 de noviembre de 1992, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado convocadas por Resolución de esta Universidad de 3 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 9 de noviembre de 1992.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

## ANEXO

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-583)**

*Area de conocimiento a la que pertenece: Historia e Instituciones Económicas*

Comisión número 288

*Comisión titular:*

Presidente: Don Jorge Nadal Oller, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Carlos Barciela López, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Vicente Pérez y Moreda, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid. Don Rafael Añes Alvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo. Don Joan Martínez Alier, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

*Comisión suplente:*

Presidente: Don Pablo Martín Aceña, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Don Francisco Comin Comin, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Emiliano Fernández de Pinedo Fernández, Catedrático de la Universidad del País Vasco. Doña Teresa Pérez Picazo, Catedrática